

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS HOTELEROS Y TURISTICOS RED BOOBY CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Socios de la Compañía:

SERVICIOS HOTELEROS Y TURISTICOS RED BOOBY CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su conocimiento y resolución el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa durante el ejercicio económico del 2012.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

El turismo en Latinoamérica se ha mantenido en un constante subir y bajar en los primeros tres meses del año, debido en la mayoría de los casos a la crisis económica.

El turismo en el Ecuador se ha convertido en el cuarto rubro aportante a la economía del país, movió hasta 5.000 millones de dólares. El gasto económico del turista ha crecido en los últimos años y actualmente ha permitido que el turismo se vaya posesionando dentro del aporte al producto interno bruto.

El crecimiento del turismo ha sido del 13.5% en el año 2012 con relación al 2011 que fue del 9% convirtiéndose en un receptor de turistas extranjeros ha desarrollado un plan para incrementar los desplazamientos internos de los ciudadanos locales a través de la inversión en las carreteras de acceso a los sitios llamativos de turismo.

Autoridades del Ministerio de Turismo han manifestado que la inversión realizada por el Ecuador en el exterior llegó a los 20 millones para el año fiscal, las cuatro regiones del Ecuador más visitada por los turistas fue los Andes, la Costa, la Amazonia y las Islas Galápagos.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

La administración durante el ejercicio que ha concluido al 31 de Diciembre del 2012 ha mantenido la estabilidad y crecimiento económico de la compañía.

En el campo turístico que es que la parte esencial de la compañía se ha ampliado la promoción turística tanto nacional como internacional, de igual forma se ha conseguido alianzas importantes con otras operadoras turísticas.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Los procedimientos administrativos y control interno de la compañía emanadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Las obligaciones societarias, tributarias, balance anual (Estados de Situación y de Resultados) y demás informes fueron presentados a la Junta General de socios para su aprobación y su presentación a los diferentes organismos de control.

La incursión en un mercado competitivo en el que prevalece la Ley de la oferta y la demanda se ha logrado mantener un alto rango de confianza con grandes Operadoras de Turismo nacionales y extranjeras

ASPECTOS LABORALES

Como es norma legal y ley toda obligación laboral y contractual que se deriven de la parte trabajadora se han cancelado de manera oportuna, la compañía ha cumplido con el pago de remuneraciones adicionales y demás beneficios sociales a las que tiene derecho todo empleado tal como lo establece el Código del Trabajo.

ASPECTOS LEGALES

La presentación de Impuestos a los diferentes Organismos de Control y otros aspectos de observancia obligatoria que regulan el normal funcionamiento de la compañía se cumplieron con normalidad.

1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos y se ha sujetado a los reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el SRI.
2. Al finalizar el año 2012 la compañía no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

La situación financiera de compañía al culminar el ejercicio económico del año 2012 en los resultados de los Estados Financieros se describe de la siguiente forma, un incremento en sus ingresos por USD 296.751,45 en relación al año 2011 sus costos y

gastos se elevaron en USD. 288.574,46 generando una utilidad del ejercicio por USD. 8.176,99 cifras que se encuentran en el Estado de Resultados presentado a la Junta General de socios para su análisis y revisión correspondiente. Del valor de la utilidad generada se dispondrá el pago del 15% correspondiente a participaciones de los trabajadores que para este año es de USD 1.226,54 valores que serán cancelados hasta el 15 de mayo tal cual dispone el Código del trabajo.

El saldo de la utilidad gravable después de realizar las respectivas provisiones que exige la ley permanecerá como utilidad no distribuida.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Son muchas las expectativas de crecimiento en la región para los próximos años. El turismo en América Latina es próspero y con tasas de crecimiento en la llegada de turistas interregionales, fruto del buen momento económico de cada una de las economías y de la integración de nuevas clases económicas.

Para el ejercicio 2013, se recomienda continuar con las promociones turísticas (ofertas y descuentos) a fin de incentivar el crecimiento en el campo turístico nacional e internacional, ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2012 se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


MARIA PURIFICACION SALINAS
GERENTE GENERAL